TIC	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	mig

Fecha:	Contrato No.	De[1]	Clase de Contrato[2]
21/10/2024	1169	2023	Contrato de consultoría

[1]Indique el año [2]. Indique la clase de contrato objeto de liquidación

OBJETO DEL CONTRATO[3]
Realizar la auditoria energética para el Edificio Murillo Toro, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., sede del MINTIC, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en la normatividad que regula la materia.

[3]. ***Utilice tantas casillas como sean necesarias.***

DATOS DE LAS PARTES
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
NIT: 800.131.648-6
Nombre o razón Social: TERAO COLOMBIA S.A.S
Identificación: NIT No. 900.732.796- 1
Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario.
Nombre o razón Social: N/A
Identificación: Cédula de Ciudadanía N/A o NIT N/A No. N/A

[4] ***indique según corresponda.***

VIGENCIA DEL CONTRATO[5]

	INICIO	FINAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4/10/2023	
FECHA ACTA DE INICIO	11/10/2023	
PLAZO INICIAL[6]	11/10/2023	10/12/2023
PRÓRROGA	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A
PLAZO FINAL	10/12/2023	

[5]. ***Las fechas deben estar en formato (dd/mm/aa). En caso de tener más de una prórroga o adición inserte el número de filas requeridas.***

[6]. ***El ítem debe diligenciarse conforme a la cláusula de plazo del Contrato.***

GARANTÍAS O PÓLIZAS

Amparo	Número de póliza	Vigencia	Fecha de aprobación	Valor asegurado ($)	Compañía aseguradora
Cumplimiento	NB-100286776 6	04/10/2023 04/06/2024	11/10/2023	$9.478.000,00	Seguros Mundial
prestaciones sociales	NB-100286776 6	04/10/2023 04/06/2026	11/10/2023	$2.369.500,00	Seguros Mundial
Calidad del servicio	NB-100286776 6	04/10/2023 04/12/2024	11/10/2023	$9.478.000,00	Seguros Mundial

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS					
Cumplimiento	NB-1002867766	4/10/2023 10/10/2024	29/08/2024	$9.478.000,00	Seguros Mundial
prestaciones sociales	NB-1002867766	4/10/2023 10/12/2026	*29/08/2024*	$2.369.500,00	Seguros Mundial
Calidad del servicio	NB-1002867766	4/10/2023 10/12/2024	*29/08/2024*	$9.478.000,00	Seguros Mundial

utilice las filas que sean necesarias

Nota: * De acuerdo con lo establecido en la Clausula SÉPTIMA. – GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- La cual debe atender los siguientes requisitos: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Este amparo se constituirá por una cuantía igual al 20% del valor del contrato, el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato y hasta 4 meses más". Por lo cual no requiere la ampliación de la póliza hasta la etapa de la liquidación.

PAGOS EFECTUADOS

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo
$47.389.999,51	483843423	2023-12-28	N/A

En la casilla de amortización en caso de no existir anticipo indique N/A (no Aplica.)

ESTADO FINANCIERO

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$47.390.000
Valor Adicionado	$0
Valor Total del Contrato	$47.390.000
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$47.389.999,51
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	$0
Saldo no ejecutado a favor del MINISTERIO/FONDO ÚNICO TIC por liberar.	0,49
Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:	**N/A**

	ANTICIPO
Valor del Anticipo	**$**
Valor Amortizado	**$**
Saldo por amortizar	**$**

Mediante informe final de supervisión de fecha certifico lo siguiente:

El valor contratado correspondió a la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($47.390.000), de los cuales fueron ejecutados y pagados en un único pago CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($47.389.999,51) y fueron liberados en la vigencia 2021 CUARENTA Y CINCO CENTAVOS) (0,45) de conformidad con lo

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

($47.389.999,51) y fueron liberados en la vigencia 2021 CUARENTA Y CINCO CENTAVOS) (0,45) de conformidad con lo establecido en el balance financiero de fecha 30 de julio de 2024.

6 en caso de existir saldo a favor de la Unidad, la presente acta se convierte en solicitud de anulación del compromiso y copia de la misma será remitida por Contratación a Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Mediante informe final de ejecución del 16 de octubre de 2024, Elvia Cecilia Visbal Villalba actuando como coordinadora del GIT. Grupos de Interés y Gestión Documental y David Steven Suarez Estrada, actuando como Coordinadora GIT. Gestión de Servicios Administrativos certificaron que, el contratista TERAO COLOMBIA S.A.S, C cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

En dicho documento, la supervisión acreditó que se realizó la auditoria energética para el Edificio Murillo Toro, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en la normatividad que regula la materia cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en la normatividad que regula la materia. Del mismo modo el contratista cumplió con cada una de las obligaciones pactadas en el contrato y el recibo de la información entregada por el contratista y su remisión al expediente digital, para lo cual certificaron

Adicionalmente, y con relación al balance financiero con fecha 30 de julio de 2024 y relación de pagos con fecha del 11 de julio de 2024, se informa que se encuentra la ejecución presupuestal al 100% y sin saldos por pagar.

La presente liquidación se soporta en el siguiente informe:

El informe final de supervisión del contrato de consultoría 1169 de 2023 de fecha 16 de octubre de 2024, adjunto a la presente acta, certifica que el contratista **TERAO COLOMBIA SAS**, ha dado cumplimiento realizando la auditoria energética para el Edificio Murillo Toro, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., sede del MINTIC, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en la normatividad que regula la materia, se logró realizar de manera efectiva la auditoría energética con miras en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y las obligaciones generales y especificas del contrato de Consultoría y plazos establecidos en el mismo.

Mediante el presente informe final se certifica lo siguiente: De acuerdo con el balance presupuestal expedido xxxx por la coordinación GIT de presupuesto, la ejecución presupuestal se efectuó de acuerdo con la minuta contractual por un valor contratado de cuarenta y siete millones trescientos noventa mil pesos ($47.390.000) de los cuales fueron ejecutados CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($47.389.999,51)

Por lo anterior, y con base en el informe de supervisión se procede a la liquidación del Contrato No. 1169 de 2023, suscrito entre el FUTIC y TERAO SAS, para lo cual se anexan los documentos relacionados en la lista de chequeo, los cuales hacen parte integral del acta de liquidación.

Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento que remite el supervisor o miembro del comité directivo del convenio por parte del Fondo Único/ Ministerio cuando haya lugar a ello.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mediante informe final de ejecución con fecha del 16 de octubre de 2024, suscrito por Elvia Cecilia Visbal Villalba actuando como coordinadora del GIT grupos de interés y gestión documental y David Steven Suarez Estrada, actuando como Coordinadora del GIT. Gestión de Servicios Administrativos, certificaron que TERAO COLOMBIA SAS, cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social, lo anterior, conforme a la revisión de los informes de supervisión y certificados de cumplimiento que reposan en el expediente contractual del No. 1169 de 2023.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento expedido por el supervisor respecto a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando haya lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.

CLÁUSULAS ESPECIALES

Aplica para los casos en los cuales se constituyó contrato de fiducia: N/A

Indicar las demás cláusulas adicionales que atiendan a la naturaleza y demás particularidades del convenio. Ejemplo: El destino de los bienes, etc.

FIRMAS DEL ACTA

De acuerdo con lo anterior, las partes expresamente acuerdan liquidar el Contrato de consultoría con No. 1169 de 2023, conforme a lo descrito en la presente acta, y de acuerdo con lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

La presente liquidación constituye el balance definitivo sobre la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1169 de 2023.

A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando TERAO COLOMBIA SAS a cualquier reclamación por vía jurisdiccional, quien a su vez asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en su contra o que se instaure por la entidad o por terceros en razón a la ejecución del Contrato de consultoría No.1169 de 2023.

La presente acta de liquidación se suscribe por parte del Ordenador del gasto del FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, con base en el informe final la coordinadora del GIT grupos de interés y gestión documental Elvia Cecilia Visbal Villalba Y David Steven Suarez Estrada, en su condición de Supervisoras del Contrato para efectos de su liquidación, cuyo contenido corresponde a lo aquí señalado, entendiendo que las supervisoras con su firma, certifican que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas pactadas por las partes, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la constitución política.

Para Constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación.
Dada en Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de octubre de 2024.

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO DEL FUTIC/MINTIC
Elvia Cecilia Visbal Villalba **Coordinador GIT Grupos de Interés y Gestión** Firma David Steven Suarez Estrada **Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos** Firma	Lina Paola Vacca Salinas **Secretaria General** Firma
CONTRATISTA	**OBSERVACIONES**
Andres Julián Meneses Avella	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Representante Legal TERAO COLOMBIA SAS Firma	

Elaboró: Soledad Rosa Ariza Cueto – Contratista GIT. Grupos de Interés y Gestión Documental.
Revisó: Marli Katherin Russi Suarez – Contratista Subdirección de Gestión Contractual.
Revisó: Jairo Alexander Martínez Martínez - Contratista Subdirección de Gestión Contractual.
Revisó: Ana Missgroth Cárdenas Naranjo – Asesora Subdirección de Gestión Contractual.
Revisó: Sergio Alvenix Forero Reyes- Subdirector Contractual.
Revisó: Gustavo Andrés Lobo Garrido- Asesor Secretaría General.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN 1169 DE 2023 18 de octubre

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241018-103416-c187e5-66461526
Creación: 2024-10-18 10:34:16
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-10-21 08:56:39

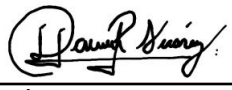
Escanee el código para verificación

Firma: REPRESENTANTE LEGAL



Andrés Julián Meneses Avella
1052409483
ameneses@terao.fr
Representante Legal
TERAO COLOMBIA SAS

Firma: COORDINADOR



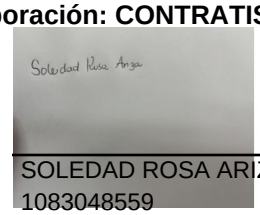
David Suárez E.
1037613613
dssuarez@mintic.gov.co
Coordinador - GTI Servicios Administrativos

Firma: COORDINADORA



ELVIA VISBAL VILLALBA
32695370
evisbal@mintic.gov.co
Coordinador GIT Grupos de Interés y Gestión Documental
MINTIC

Elaboración: CONTRATISTA



SOLEDAD ROSA ARIZA CUETO
1083048559
sarizac@mintic.gov.co
CONTRATISTA
GIT GRUPOS DE INTERES Y GESTION DOCUMENTAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA DE LIQUIDACIÓN 1169 DE 2023 18 de octubre

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241018-103416-c187e5-66461526
Creación: 2024-10-18 10:34:16
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-10-21 08:56:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SOLEDAD ROSA ARIZA CUETO sarizac@mintic.gov.co CONTRATISTA GIT GRUPOS DE INTERES Y GESTION DOCUMENT	Aprobado	Env.: 2024-10-18 10:34:24 Lec.: 2024-10-18 10:34:35 Res.: 2024-10-18 10:34:41 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	ELVIA VISBAL VILLALBA evisbal@mintic.gov.co Coordinador GIT Grupos de Interés y Gest MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-10-18 10:34:42 Lec.: 2024-10-18 10:41:26 Res.: 2024-10-18 10:42:02 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	David Suárez E. dssuarez@mintic.gov.co Coordinador - GTI Servicios Administrati	Aprobado	Env.: 2024-10-18 10:42:03 Lec.: 2024-10-18 10:44:28 Res.: 2024-10-18 10:44:31 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	Andrés Julián Meneses Avella ameneses@terao.fr Representante Legal TERAO COLOMBIA SAS	Aprobado	Env.: 2024-10-18 10:44:31 Lec.: 2024-10-18 14:04:43 Res.: 2024-10-21 08:56:37 IP Res.: 191.156.48.52

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-111624-b2c292-06013192
Estado: Finalizado
Creación: 2024-10-21 11:16:24
Finalización: 2024-10-21 23:26:56

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



SERGIO A FORERO R
79990312
sforero@mintic.gov.co
Subdirector Gestión Contractual
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisión



Ana Missgroth Cardenas Naranjo
52701557
amcardenas@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: Revisión



JAIRO ALEXANDER MARTINEZ MARTINEZ
1015401530
jmartinezm@mintic.gov.co

Elaboración: Elaboración



Marli Katherin Russi Suárez
1057214894
mrussi@mintic.gov.co
Contratista - Abogada Subdirección Gestión Contractual
Subdirección Gestión Contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-111624-b2c292-06013192

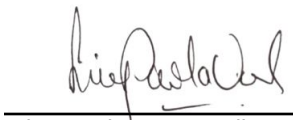
Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 11:16:24

Finalización: 2024-10-21 23:26:56

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Lina Paola Vacca Salinas
52449403
lvacca@mintic.gov.co
Secretaria General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revision



GUSTAVO ANDRES LOBO GARRIDO
1015426153
globo@mintic.gov.co
ABOGADO CONTRATISTA
SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-111624-b2c292-06013192
Creación: 2024-10-21 11:16:24
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-10-21 23:26:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Marli Katherin Russi Suárez mrussi@mintic.gov.co Contratista - Abogada Subdirección Gesti Subdirección Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2024-10-21 11:16:31 Lec.: 2024-10-21 11:17:02 Res.: 2024-10-21 11:17:31 IP Res.: 191.156.57.163
Revisión	JAIRO ALEXANDER MARTINEZ MARTINEZ jmartinezm@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-21 11:17:31 Lec.: 2024-10-21 11:50:09 Res.: 2024-10-21 11:50:56 IP Res.: 191.95.55.195
Revisión	Ana Missgroth Cardenas Naranjo amcardenas@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2024-10-21 11:50:56 Lec.: 2024-10-21 12:21:06 Res.: 2024-10-21 12:21:10 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	SERGIO A FORERO R sforero@mintic.gov.co Subdirector Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-10-21 12:21:10 Lec.: 2024-10-21 12:29:03 Res.: 2024-10-21 12:29:27 IP Res.: 181.59.3.117
Revisión	GUSTAVO ANDRÉS LOBO GARRIDO globo@mintic.gov.co ABOGADO CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL	Aprobado	Env.: 2024-10-21 12:29:27 Lec.: 2024-10-21 12:57:12 Res.: 2024-10-21 15:24:36 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Lina Paola Vacca Salinas lvacca@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-10-21 15:24:36 Lec.: 2024-10-21 16:00:04 Res.: 2024-10-21 23:26:56 IP Res.: 191.156.112.169